

Ciudad de México, a 4 de marzo de 2019



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**SEÑOR LICENCIADO  
ARIEL EFRÉN ORTEGA VÁZQUEZ  
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
P R E S E N T E**

**Oficio Núm. SGA/E/89/2019**

En respuesta a su oficio número CT-423-2019, del 22 de febrero de 2019, recibido el mismo día, relacionado con lo resuelto por el Comité de Transparencia de este Alto Tribunal en el recurso de revisión: CT-CUM-R/J-3-2019, en el cual se vinculó a esta Secretaría General de Acuerdos con base en lo siguiente: *"...este Comité considera necesario requerir a la Secretaría General (sic) para el efecto de que, tomando en consideración la totalidad de la información de carácter confidencial, elabore nuevamente las versiones públicas requeridas, incluyendo la leyenda que atienda lo previsto en el artículo sexagésimo primero de los LINEAMIENTOS GENERALES (sic)"*.

Con base en lo anterior, me permito remitir las versiones públicas requeridas en la modalidad electrónica y en los términos siguientes:

1. Se testó la totalidad de la información confidencial contenida en las 31 resoluciones requeridas, especialmente, el nombre de los servidores públicos que se determinó que no incurrieron en falta administrativa o no se encontraron elementos para sancionarla.

2. Se incluyó en las versiones públicas respectivas la leyenda siguiente:

"Queja administrativa parcialmente clasificada por resolución del 20/II/19 del Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, bajo resguardo de la Secretaría General de Acuerdos, que contiene información confidencial en términos de lo señalado en el artículo 116, párrafo primero, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, suprimida con el fin de proteger la confidencialidad de la información, se muestra en este documento en color negro."

Sin otro particular, reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

**ATENTAMENTE**

**LICENCIADO RAFAEL COELLO CETINA**

SUPREMA CORTE DE  
JUSTICIA DE LA NACIÓN

2019 MAR -5 05:23

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA